



25º período de sesiones

Nairobi, 17 a 23 de abril de 2015

Tema 7 del programa provisional*

Programa de trabajo del Programa de las Naciones Unidas
para los Asentamientos Humanos y presupuesto de la
Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los
Asentamientos Humanos para el bienio 2016-2017

**Programa de trabajo y presupuesto propuestos para el
bienio 2016-2017**

**Informe anual sobre la marcha de la ejecución del plan
estratégico para 2014-2019**

Informe del Director Ejecutivo

I. Introducción

1. El presente informe es el primer informe anual sobre la marcha de la ejecución del plan estratégico para 2014-2019 aprobado por el Consejo de Administración de ONU-Hábitat en su 24º período de sesiones. El plan estratégico se está implementando mediante tres programas de trabajo y presupuestos bienales para 2014-2015, 2016-2017 y 2018-2019. La ejecución del plan estratégico comenzó en 2014 y aprovecha la experiencia adquirida y los logros alcanzados por el primer plan estratégico institucional sexenal de mediano plazo de ONU-Hábitat para 2008-2013. El presente informe responde a la resolución 24/15 de 19 de abril de 2013, mediante la cual el Consejo de Administración aprobó el plan estratégico para 2014-2019, y en la que pidió al Director Ejecutivo que anualmente rindiera informe a los gobiernos por intermedio del Comité de Representantes Permanentes, y al Consejo de Administración en su 25º período de sesiones, sobre los progresos alcanzados en la ejecución del plan estratégico y las actividades del programa de trabajo.

2. En el informe anual para 2014 se presenta información analítica sobre el progreso realizado en la consecución de los resultados y los logros previstos para cada una de las esferas prioritarias del plan estratégico a los niveles mundial, regional y nacional. También se presenta el estado de los recursos financieros respecto de lo que se planificó, asignó y utilizó en 2014. Se preparó en consonancia con los principios de la gestión basada en los resultados y en él se describe el progreso realizado en la consecución de los logros previstos, las metas indicativas y los resultados planificados en 2014. El informe ha sido fortalecido en virtud de un plan de medición del desempeño centrado en los resultados del plan estratégico que incluye bases de referencia indicativas y objetivos para todos los logros previstos de cada una de las esferas de atención prioritaria, lo cual ha potenciado apreciablemente los procesos de planificación programática, vigilancia y presentación de informes en ONU-Hábitat.

* HSP/GC/25/1.

II. Enfoque estratégico respecto de la urbanización

3. ONU-Hábitat ha realizado un progreso importante en su empeño por convertirse en un programa eficaz y eficiente de las Naciones Unidas en la esfera de la urbanización sostenible. Ha ampliado su marco conceptual original para atender las necesidades de urbanización en los asentamientos humanos de todos los tipos, desde aldeas y ciudades de tamaño medio hasta las grandes ciudades y las megalópolis del mundo. Ha concluido su programa de reforma y su reestructuración programática, y ha logrado resultados en consonancia con el plan estratégico aprobado por los Estados miembros. Si bien persisten los desafíos en relación con las carencias de su presupuesto básico, el Programa ha logrado importantes avances para adaptarse al entorno actual de financiación y, sobre todo, para ejecutar más y mejor su mandato básico.

4. En el marco del plan estratégico para 2014-2019, ONU-Hábitat adoptó un enfoque más estratégico e integrado para tratar los retos y las oportunidades de las ciudades y los asentamientos humanos del siglo XXI sobre la base de dos premisas. La primera es la correlación positiva verificada empíricamente entre la urbanización y el desarrollo, que demuestra claramente que la urbanización se puede utilizar como un instrumento poderoso para transformar las capacidades de producción y los niveles de ingresos de los países en desarrollo. No obstante, es menester que los encargados de formular políticas cambien su mentalidad en cuanto a considerar la urbanización como un problema y la vean como un instrumento para el desarrollo.

5. La segunda premisa es que los principales desafíos que se plantean hoy en día para las ciudades y los asentamientos humanos son resultado de los sistemas fundamentales inadecuados en los que se basa el funcionamiento eficiente y eficaz de dichas ciudades y asentamientos humanos, en particular los sistemas legislativo, de planificación y financiero. Entre esos desafíos, que no pueden superarse sin tratar los sistemas subyacentes, se encuentran el desempleo, especialmente entre los jóvenes; las desigualdades sociales y económicas, que a menudo se manifiestan en el surgimiento de barrios marginales y la proliferación del sector no estructurado; modelos insostenibles de consumo de energía; el crecimiento desordenado de las ciudades, y el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero.

6. El enfoque estratégico e integrado adoptado por ONU-Hábitat en la implementación del plan estratégico para 2014-2019 es de carácter integral en lugar de sectorial, transformador en lugar de fragmentario, y vincula la urbanización y los asentamientos humanos al desarrollo sostenible centrándose para ello en la prosperidad, los medios de subsistencia y el empleo, especialmente entre los jóvenes. Se ha adoptado un enfoque de tres vertientes que hace hincapié en la legislación urbana, la planificación y el diseño urbanos, y las finanzas y la economía urbanas, que corresponden a las primeras tres esferas prioritarias del plan estratégico para 2014-2019 y pueden considerarse como las herramientas para que la transformación de las ciudades y los asentamientos humanos suponga una mayor sostenibilidad ambiental, económica y social. Una cuarta esfera de atención prioritaria o subprograma, los servicios básicos urbanos, también ha sido objeto de inversiones y desarrollo, por cuanto gran número de habitantes de las zonas urbanas de los países en desarrollo aún carecen de acceso a servicios básicos adecuados, especialmente agua y saneamiento, así como de servicios fiables de gestión de desechos, transporte público sostenible y energía doméstica segura.

7. El modelo institucional básico de ONU-Hábitat consiste en aprovechar su labor normativa sobre el terreno. Como resultado, en 2013 y 2014 hubo una cantidad significativa de proyectos y programas que se iniciaron o intensificaron a fin de aplicar el nuevo enfoque estratégico e integrado, entre ellos el Programa para el Logro del Desarrollo Urbano Sostenible (ASUD), el Programa Ciudades Futuras de la Arabia Saudita y tres proyectos de desarrollo urbano sostenible a nivel de los estados en Nigeria.

III. Gestión del Programa

8. Un logro importante en la implementación del plan estratégico ha sido la total armonización de la estructura del Programa con su labor sustantiva. Las siete nuevas subdivisiones temáticas se ajustan plenamente al plan estratégico sexenal, al marco estratégico bienal y al programa de trabajo y presupuesto bienal. Cada subprograma se acopla plenamente con la correspondiente esfera de atención prioritaria del plan estratégico y es ejecutado por una subdivisión y todas las oficinas regionales según un enfoque matricial.

9. ONU-Hábitat también ha seguido implementando su nuevo enfoque matricial, vinculado al enfoque del proyecto tanto para la labor normativa como la operacional. Durante toda su duración cada proyecto cuenta con un principio y un final claros, un presupuesto claro y una asignación clara de recursos humanos.

10. Durante el período transcurrido desde el 24° período de sesiones del Consejo de Administración ONU-Hábitat ha logrado progresos notables en la tarea de fortalecer su eficacia y eficiencia. Ha conseguido hacer más con menos y ha desarrollado activamente su modelo institucional básico consistente en aprovechar su labor normativa sobre el terreno y utilizar los resultados consiguientes para impulsar su labor normativa. No obstante, durante la transformación ha resultado evidente que los instrumentos de gestión y administración de que ONU-Hábitat dispone no son plenamente adecuados para su finalidad, lo cual pone a ONU-Hábitat en gran desventaja operativa y en materia de costos respecto de otras entidades del sistema de las Naciones Unidas y competidores ajenos a la Organización.

A. Enfoque de tres vertientes en acción

1. El Programa para el Logro del Desarrollo Urbano Sostenible

11. El Programa para el Logro del Desarrollo Urbano Sostenible representa uno de los medios más importantes de que ONU-Hábitat dispone para ocuparse del proceso de urbanización desde el nuevo paradigma estratégico. La metodología de trabajo del programa se centra en tres esferas principales que necesitan atención simultánea mediante una estrategia integrada de tres vertientes encaminada a promover la urbanización sostenible: legislación urbana, planificación urbana y finanzas urbanas. El Programa para el Logro del Desarrollo Urbano Sostenible se basa en el potencial de una urbanización gestionada de manera adecuada como poderosa fuerza de transformación hacia el logro del desarrollo ambiental económica y socialmente sostenible. El Programa se inició experimentalmente en cinco países: Colombia, Egipto, Filipinas, Mozambique y Ruanda.

2. Programa Ciudades Futuras de la Arabia Saudita

12. El Programa Ciudades Futuras de la Arabia Saudita fue iniciado por ONU-Hábitat como parte de su nuevo enfoque de urbanización estratégico e integrado. La finalidad del programa es contribuir a la urbanización sostenible de Arabia Saudita mediante análisis basados en datos empíricos y la formulación de opciones normativas, seguido de la implementación de medidas con miras a obtener los beneficios de ciudades compactas, integradas, conectadas, socialmente incluyentes y productivas promovidas por ONU-Hábitat. El programa supone un cambio fundamental en la manera de gestionar las ciudades de Arabia Saudita y en la visión de su futuro a fin de que sean sostenibles. El Programa fomenta la planificación participativa, crea más oportunidades para forjar alianzas y proporciona a los gobiernos locales de 17 ciudades pequeñas, medianas y grandes los medios para comprender y determinar los problemas, así como para formular y poner en práctica opciones de planificación urbana para el futuro.

3. Programas a nivel de los estados en Nigeria

13. Durante el período objeto del informe, ONU-Hábitat puso en marcha tres programas a nivel de los estados en Nigeria, todos ellos concebidos sobre la base del nuevo enfoque estratégico de ONU-Hábitat sobre la urbanización; a saber, el programa de renovación socioeconómica y urbana para el estado de Ondo; el programa de estructura y planificación urbanas del estado de Kogi y el programa de planificación socioeconómica y urbana del estado de Zamfara. El objetivo general de esos programas es mejorar la situación socioeconómica y la calidad de vida de la población de los tres estados.

4. Instrumentos

14. ONU-Hábitat también ha creado nuevos instrumentos para facilitar la aplicación del enfoque de tres vertientes, entre los cuales figuran el Laboratorio de Planificación y Diseño Urbanos; la Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades y la Base de Datos de Derecho Urbano (UrbanLex).

5. Laboratorio de Planificación y Diseño Urbanos

15. Una importante iniciativa desarrollada por ONU-Hábitat para facilitar la implementación del nuevo enfoque estratégico de la urbanización es el Laboratorio de Planificación y Diseño Urbanos, que responde a solicitudes de los gobiernos locales, regionales y nacionales de asistencia para la planificación urbana sostenible. El Laboratorio ha asumido varias tareas de suma importancia para poner a prueba y difundir los principios y enfoques del desarrollo urbano sostenible de ONU-Hábitat. En concreto, ha participado directamente en la elaboración de planes conceptuales de ampliación urbana planificada en Colombia, Filipinas, Kenya y Ruanda; estrategias a nivel de toda la ciudad en China, y aumentos planificados de la densidad urbana en Colombia. El laboratorio también ha participado activamente en la elaboración del marco conceptual para una nueva generación de ciudades en Egipto. Además, el Laboratorio ha contribuido a la realización de misiones de asesoramiento y la elaboración de instrumentos de planificación y evaluación, así como a la utilización de éstos en la evaluación de planes maestros piloto en tres países.

6. Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades

16. A partir del 24º período de sesiones del Consejo de Administración, ONU-Hábitat ha venido implementando su Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades, en consonancia con el nuevo enfoque estratégico. La Iniciativa mide la situación actual de las ciudades respecto de cinco dimensiones de la prosperidad, a saber, productividad, infraestructura, calidad de vida, equidad y sostenibilidad ambiental. La Iniciativa ofrece indicios sobre el nivel de los factores de prosperidad de una ciudad, lo cual posibilita a los encargados de formular políticas determinar las oportunidades y los posibles ámbitos de actuación para impulsar el logro de esa prosperidad. Actualmente ONU-Hábitat trabaja con 50 ciudades asociadas y gobiernos nacionales para producir índices de prosperidad urbana a fin de ayudar a los encargados de adoptar decisiones a formular intervenciones normativas basadas en datos empíricos.

7. Base de Datos de Derecho Urbano

17. ONU-Hábitat también ha elaborado la Base de Datos de Derecho Urbano (UrbanLex), una base de datos de legislación urbana cuya finalidad es servir de instrumento para colmar las carencias de conocimientos a ese respecto. Su objetivo específico es lograr la mejora del marco jurídico en las zonas urbanas creando una herramienta de investigación que cuente con datos sobre legislación urbana de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. La base de datos abarca las siete esferas críticas de derecho urbano que son esenciales para la sostenibilidad y el desarrollo de las zonas urbanas. Permite efectuar búsquedas de leyes por tema, región y país. Cada ley tiene asociadas palabras clave y se describe mediante un breve compendio explicativo. Los compendios constituyen un importante valor añadido ya que aumentan la accesibilidad de los instrumentos al describir sus funciones básicas y los mecanismos de interés para el derecho urbano. Actualmente en la base de datos están representados 40 países de seis continentes.

B. Esferas de excelencia de ONU-Hábitat

1. Red mundial de instrumentos relacionados con la tierra

18. La Red mundial de instrumentos relacionados con la tierra ha venido ampliándose hasta incluir 66 entidades asociadas y 2.115 miembros individuales. El aumento de la responsabilidad en cuanto a implementar los programas de la Red ha sido asumido por agrupaciones (sociedad civil urbana, sociedad civil rural, organizaciones multilaterales y bilaterales, órganos profesionales internacionales, e instituciones internacionales de investigación y capacitación), que cada vez trabajan más en conjunto y de manera más coordinada.

19. En el decurso de los años, la Red ha desarrollado muchos instrumentos, marcos y enfoques favorables a las personas pobres y que incluyen una perspectiva de género que se han utilizado en más de 40 países. Se han empleado tres instrumentos a escala: el modelo del dominio de la tenencia social, las enumeraciones participativas y los criterios de evaluación de las cuestiones de género. Se ha dado forma final a los nueve instrumentos o enfoques que figuran a continuación cuya implementación está prevista para 2015: secuencia del marco de los derechos a la tierra, reajuste participativo e incluyente de la tierra, registros catastrales favorables a los pobres, indicadores relativos a las tierras, servicios administrativos de análisis de costos y financiación (CoFLAS), financiación basada en la tierra, criterios de receptividad de los jóvenes respecto de cuestiones relativas la tierra, guía sobre asuntos juveniles relativos a la tierra, mecanismos de agentes no estatales para la reforma de la política agraria, así como instrumentos de evaluación de la capacidad para la implementación normativa a nivel de país.

20. En la República Democrática del Congo y Uganda tuvo lugar una participación en gran escala. En la República Democrática del Congo se reforzaron las plataformas de coordinación para la implementación de la reforma agraria y se aceleró un examen impulsado por el país sobre marcos jurídicos y consuetudinarios para el acceso de las mujeres a la tierra. En Uganda se reseñó el perfil de 89 asentamientos improvisados periurbanos para mejorar la prestación de servicios y de la seguridad de la tenencia. En las zonas rurales de Uganda, se documentó sistemáticamente la información sobre 500 agricultores en el distrito de Kalangala con el fin de disminuir los litigios por la propiedad de la tierra y mejorar la seguridad de la tenencia.

2. Iniciativa Ciudades y Cambio Climático

21. La promoción de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático por ONU-Hábitat y su participación en ella ha dado por resultado que se reconozca ampliamente la interrelación que existe entre las ciudades y el cambio climático y la función de las autoridades locales en la tarea de hacer frente a este último. A partir de la puesta en marcha en cuatro ciudades piloto de su programa insignia, la Iniciativa Ciudades y Cambio Climático (ICCC) en 2008, la iniciativa ha

ampliado espectacularmente su alcance y repercusión, convirtiéndose en un programa mundial que incluye a más de 40 ciudades. La ICCC está facilitando a ciudades asociadas elaborar e implementar políticas sobre cambio climático favorables a los pobres e innovadoras que abordan las repercusiones del cambio climático y contribuyen a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero. Mediante el proyecto piloto en marcha sobre la promoción de estrategias de desarrollo urbano con bajo nivel de emisiones de carbono (Urban-LEDS), ONU-Hábitat trabaja conjuntamente con ciudades participantes en cuatro economías emergentes para elaborar planes dirigidos a disminuir sus emisiones de gases de efecto invernadero. En la Cumbre sobre el Clima de 2014 ONU-Hábitat encabezó la puesta en marcha de dos iniciativas mundiales de múltiples modalidades de asociación para movilizar y acelerar las medidas de carácter mundial relativas a la cuestión del cambio climático en las ciudades. La finalidad del Pacto Mundial de los Alcaldes es posibilitar a las ciudades comprometerse públicamente a disminuir drásticamente las emisiones de gases de efecto invernadero; hacer públicos los objetivos y planes existentes, y presentar informes sobre el progreso realizado anualmente, empleando para ello un sistema de medición normalizado recientemente compatible con las prácticas internacionales.

3. Reducción de riesgos y rehabilitación

22. ONU-Hábitat y sus asociados han realizado un progreso importante en las operaciones sobre el terreno en las situaciones posteriores a los conflictos y a los desastres naturales que incluyen la reconstrucción de viviendas, la infraestructura de suministro de agua y el saneamiento, centros comunitarios, centros escolares, así como actividades de mediación en los litigios relativos a la tierra, rehabilitación del gobierno local, mejora de la tenencia y oportunidad de creación de medios de subsistencia para personas desplazadas internamente y refugiados. El valor de la labor de ONU-Hábitat se manifiesta en la creciente demanda por su intervención y apoyo, que están contribuyendo a potenciar la comprensión del nexo que existe entre la actividad humanitaria y la recuperación duradera, sostenible y de fomento de la resiliencia en los asentamientos humanos. Actualmente ONU-Hábitat y sus asociados, con el apoyo crítico de los donantes, llevan a cabo su labor en el Afganistán, Filipinas, Haití, el Iraq, el Líbano, Mozambique, Pakistán, , la República Árabe Siria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia, Sri Lanka, Sudán del Sur y el Territorio Palestino Ocupado, así como en países de África occidental afectados por la crisis ocasionada por la enfermedad por el virus de Ébola.

23. El Afganistán ha tenido una larga historia de conflictos, lo cual ha dado lugar a un gran número de refugiados, personas desplazadas internamente y migrantes de las zonas rurales. ONU-Hábitat ha venido encabezando el reasentamiento de las personas desplazadas internamente, proporcionando mayor seguridad de la tenencia, servicios básicos y oportunidades de medios de subsistencia. ONU-Hábitat también ha venido mejorando la seguridad de la tenencia y los ingresos municipales mediante impuestos a la propiedad. A partir de 2013, se han registrado unas 33.000 propiedades mediante un programa de ONU-Hábitat y sus asociados sobre registro de la propiedad y tributación para aumentar los ingresos municipales. En 2014, 2.000 hogares de familias desplazadas internamente se beneficiaron con la mejora de la seguridad de la tenencia y el acceso a servicios básicos.

24. En 2014, la cartera de ONU-Hábitat en los Estados árabes casi se triplicó en relación con el año precedente, con nuevos programas nacionales en el Iraq, Jordania y la República Árabe Siria. ONU-Hábitat pudo incrementar sus actividades humanitarias de recuperación para los países afectados por la crisis en la República Árabe Siria, prestando asistencia a las autoridades municipales mediante el suministro de agua y saneamiento a comunidades anfitrionas; prestando apoyo a familias de acogida mediante la provisión de alojamiento y colaborando con bancos e inversores para aumentar el suministro de viviendas asequibles que puedan servir a las poblaciones de refugiados y acogida. ONU-Hábitat también ha venido prestando apoyo al proceso de reconstrucción y estabilización en la República Democrática del Congo, que durante decenios se ha visto afectada por el conflicto civil que ha generado una inmensa población de personas desplazadas y vulnerables.

4. Apoyo al aumento de empleo, los medios de subsistencia y las oportunidades para los jóvenes y las mujeres de las zonas urbanas

25. El principal objetivo del programa de ONU-Hábitat para los jóvenes es contribuir a la elaboración de modelos de habilitación económica y social para los jóvenes y las mujeres en las zonas urbanas de los países en desarrollo. Se habilitó a los jóvenes de las zonas urbanas y se fortaleció su capacidad mediante pequeñas donaciones, asistencia técnica y fomento de la capacidad por conducto del Fondo para la Juventud Urbana con apoyo financiero aportado por el Gobierno de Noruega. Un total de 277 grupos dirigidos por jóvenes de 175 ciudades en 65 países han sido beneficiados con pequeñas donaciones para la implementación de proyectos. Con el fin de aumentar la sostenibilidad de

las actividades financiadas, ONU-Hábitat, en colaboración con Samsung en la República de Corea y BASF en Alemania, ha incorporado un programa de tutoría mediante el uso de aprendizaje electrónico. Hay 11 tutores activos que ayudan a fomentar la concienciación respecto de la labor de ONU-Hábitat relativa a los jóvenes de las zonas urbanas.

5. Iniciativa de la Red de Universidades de Hábitat

26. La colaboración con universidades forma parte integral de la estrategia para acercar el conocimiento, la investigación y la práctica a la tarea de programación e implementación de ONU-Hábitat, así como a los gobiernos municipales y nacionales. Con el objetivo a largo plazo de crear una nueva generación de profesionales urbanos, la Iniciativa de la Red de Universidades de Hábitat, modalidad de asociación entre ONU-Hábitat y el sector académico, colabora continuamente con universidades y otras instituciones del sector de los conocimientos. El número de profesionales urbanos participantes en la modalidad de asociación aumentó de 1.336 asociados individuales en 2013 a 1.473 a finales de 2014, y de 148 miembros institucionales (universidades) en 2013 a 162. La Iniciativa ha incrementado el acceso abierto a las conferencias de educación superior sobre urbanización sostenible, incluida la serie de Global Urban Lecture, un popular objeto de visita en el sitio web de ONU-Hábitat (unas 3.000 visitas en menos de un mes).

6. Programa Participativo de Mejoramiento de los Barrios Marginales

27. ONU-Hábitat es el organismo rector para la implementación de las metas c) y d) del séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio. El Programa Participativo de Mejoramiento de los Barrios Marginales ha elevado la concienciación y los conocimientos en relación con el reto que plantean los barrios marginales y la necesidad de viviendas favorables a las personas pobres. Aproximadamente el 85% de los países de África han establecido partidas presupuestarias relativas a viviendas favorables a las personas pobres, y la disminución de la pobreza de las zonas urbanas constituye una prioridad en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de 31 países. Además de los compromisos contraídos en la declaración de Rabat de 2012¹ y la Declaración de Kigali de 2013², el Programa participativo se está ampliando con ayuda de la cooperación Sur-Sur. La repercusión del programa se pone de manifiesto por los 55 cambios normativos pertinentes hechos por los países durante los últimos tres años. Solo en la región de África, el Caribe y el Pacífico, ONU-Hábitat ha establecido una red de 160 ciudades, 200 comunidades y 35 países, todos los cuales están implementando estrategias de mejoramiento de los barrios marginales.

7. Preparación para la implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

28. En enero de 2014, ONU-Hábitat implantó las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), para lo cual se necesitó mejorar los sistemas, las prácticas y los recursos humanos en la esfera de las finanzas de ONU-Hábitat con miras a cumplir las mejores prácticas internacionales fijadas por IPSAS. En octubre de 2014, la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y auditores externos culminaron una auditoría especial de la transición de ONU-Hábitat a IPSAS, y le otorgaron una calificación general positiva, acompañada de varias recomendaciones sobre mejoras de menor envergadura que ya se han atendido.

8. Preparación para la implantación del sistema de planificación de los recursos institucionales Umoja

29. ONU-Hábitat ha culminado la mayoría de sus preparativos de disposición para la puesta en práctica del sistema de planificación de los recursos institucionales Umoja, cuya aplicación está programada para junio de 2015. Esta es una iniciativa importante cuya implementación se logrará en el marco de los recursos existentes y que ha implicado a la totalidad del Programa en una transformación institucional que conducirá a una mayor eficiencia, la simplificación de los procesos administrativos, mejores controles internos y una mayor transparencia.

¹ <http://unhabitat.org/rabat-declaration>.

² <http://unhabitat.org/sustainable-urbanization-for-poverty-eradication-kigali-declaration>.

C. Esferas que deben reforzarse

1. Ingresos para fines no específicos

30. Al igual que otras entidades de las Naciones Unidas, ONU-Hábitat está experimentando una disminución en su financiación, especialmente en términos de recursos extrapresupuestarios para fines no específicos, que actualmente son insuficientes e impredecibles. Se supone que la financiación para fines no específicos cubre las actividades básicas en el programa de trabajo aprobado así como en recursos humanos. ONU-Hábitat ha adoptado un enfoque multifacético en respuesta a esta cuestión prioritaria, que incluye el fortalecimiento de su estrategia de movilización de recursos y focalización en donantes nuevos y tradicionales, así como en el sector privado.

2. Sitio web de ONU-Hábitat

31. Es menester mejorar el sitio web de ONU-Hábitat para hacerlo más accesible y facilitar su uso. Localizar documentos y abrirlos ha representado un desafío para los usuarios, entre los que figuran algunos miembros del Comité de Representantes Permanentes de ONU-Hábitat. Esta cuestión está siendo objeto de atención urgente, especialmente por cuanto será necesario descargar del sitio web la mayoría de los documentos para el 25º período de sesiones del Consejo de Administración.

3. Vigilancia de los proyectos

32. ONU-Hábitat ejecuta su programa de trabajo mediante proyectos, en consonancia con su sistema de gestión basado en proyectos. Ahora todos los proyectos se derivan del programa de trabajo bienal aprobado, que concuerda plenamente con el plan estratégico sexenal para 2014–2019. Se han establecido grupos de asesoramiento para asegurar que los proyectos propuestos sean técnica y financieramente viables, centrados en los resultados y reflejen los valores básicos de ONU-Hábitat, incluidas las cuestiones intersectoriales. No obstante, es necesario reforzar la vigilancia sistemática de los proyectos durante su ejecución.

IV. Ejecución general del programa de trabajo para 2014–2015

33. ONU-Hábitat avanzó considerablemente hacia el cumplimiento de los logros previstos conforme lo demuestran las contribuciones hechas a los niveles mundial, regional y nacional. ONU-Hábitat realizó un gran progreso hacia el logro de las metas indicativas, con el 84% de las metas en vías de cumplirse para finales de 2015, el 12% ligeramente retrasadas, y únicamente el 4% muy por debajo del punto medio.

34. En la figura I se muestra el progreso realizado en la ejecución del programa de trabajo aprobado para 2014-2015 a finales de 2014, evaluado en relación con el trabajo planificado para la totalidad del bienio, en tanto que en la figura II se muestra el progreso evaluado en relación con el trabajo planificado para 2014 únicamente, según se refleja en el sistema integrado de información sobre supervisión y documentación. Al finalizar 2014, alrededor del 34% de los resultados del programa de trabajo bienal habían culminado, el 23% estaban en marcha y el 43% no habían comenzado. En la figura II se muestra que el 67% del programa de trabajo para 2014 había culminado y el 33% aún estaba en marcha. Un gran número de los resultados están en curso en la mayoría de las esferas prioritarias y es probable que la tasa de ejecución aumente y se aproxime a la del programa de trabajo para 2012–2013, que era de un 92% en general para el bienio.

Figura I

Estado general de la ejecución del programa de trabajo para 2014–2015

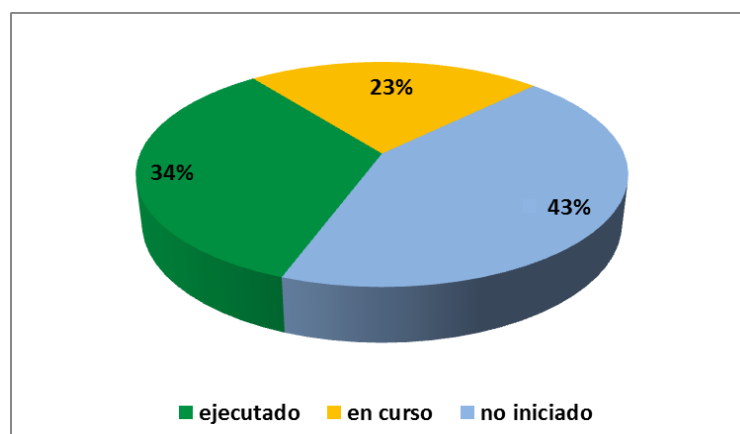
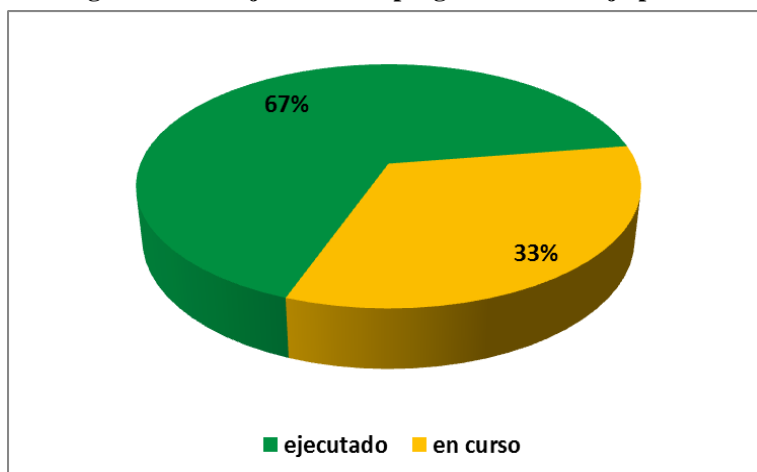


Figura II

Estado general de la ejecución del programa de trabajo para 2014**Ejecución general del presupuesto**

35. En el cuadro sobre las necesidades de recursos para el programa de trabajo correspondiente a 2014–2015 se muestra el presupuesto del programa de trabajo aprobado para el bienio 2014–2015 y, para 2014, la asignación y los gastos para el año y la tasa de utilización de recursos. El presupuesto es el aprobado por el Consejo de Administración en su decisión 24/15, de 19 de abril de 2013. La asignación es el gasto autorizado sobre la base de proyecciones actualizadas de ingresos y necesidades de recursos a comienzos de 2014, y el gasto muestra los recursos utilizados para ejecutar el programa de trabajo durante el año al 31 de diciembre de 2014, sobre la base de cifras preliminares sujetas a cambio hasta el cierre de la contabilidad financiera anual.

Necesidades de recursos para el programa de trabajo correspondiente a 2014–2015

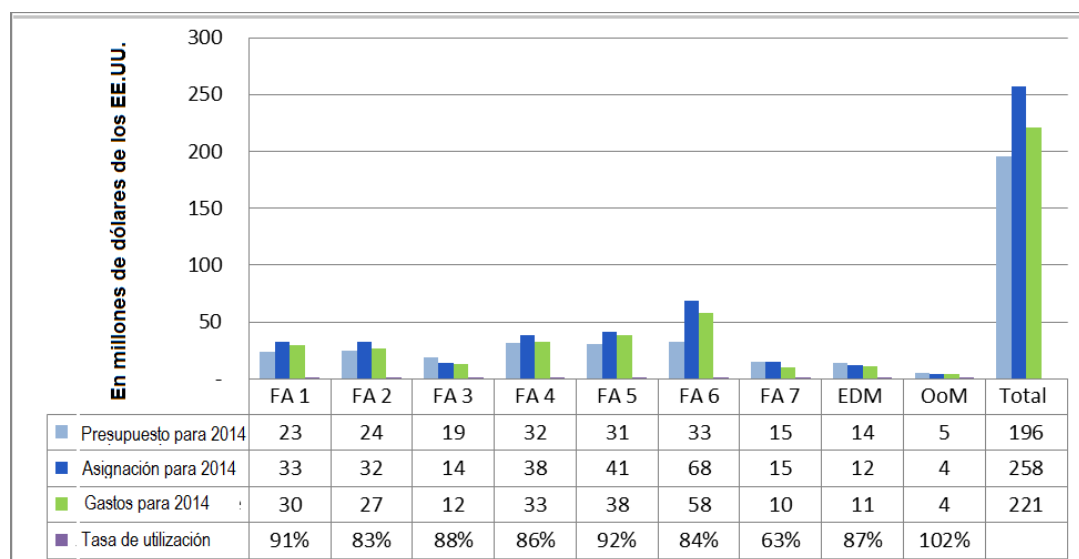
(en millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Presupuesto para 2014–2015</i>	<i>Presupuesto para 2014</i>	<i>Asignación para 2014</i>	<i>Gastos para 2014</i>	<i>Tasa de utilización (porcentaje)</i>
Fines generales de la Fundación	45 617	22 809	9 755	9 920	102
Presupuesto ordinario	23 261	11 630	10 521	11 574	110
Fines especiales de la Fundación	123 188	61 594	68 210	54 559	80
Cooperación técnica	202 482	101 241	171 435	147 564	86
Total	394 548	197 274	259 921	223 617	

36. El presupuesto inicial planificado para 2014 de 197,2 millones de dólares, equivalente al 50% del presupuesto aprobado para el bienio 2014–2015 (véase el cuadro), consta de: fondo para fines generales de la Fundación, 22,8 millones de dólares o 12% del presupuesto total; presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, 11,6 millones de dólares o 6%; fondo para fines especiales de la Fundación, 61,6 millones de dólares o 31%, y fondo de cooperación técnica, 101,2 millones de dólares o 51% del presupuesto total.

37. La asignación total para 2014 se aumentó a 259,9 millones de dólares, superior al presupuesto planificado de 197,2 millones de dólares en 63 millones de dólares o 32%, para sufragar un nivel de ejecución de la cartera de proyectos para fines específicos superior al planificado originalmente. En consecuencia, la asignación para cooperación técnica de 171,4 millones de dólares fue 70,2 millones de dólares o 69% superior al presupuesto planificado de 101,2 millones, mientras que la asignación para la cuenta de fines especiales de la Fundación se fijó en 68,2 millones de dólares, lo cual representa un aumento de 6,6 millones de dólares u 11% superior al presupuesto original. La asignación para la cuenta de fines especiales de la Fundación de 9,8 millones de dólares fue de 13 millones de dólares o 57% inferior que el presupuesto original de 22,8 millones de dólares, en consonancia con los niveles proyectados de ingresos para fines no específicos. La asignación para el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas se ajustó a lo presupuestado.

Figura III

Presupuesto y gastos generales planificados para 2014

38. Los gastos generales en 2014 ascendieron a 223,6 millones de dólares, lo cual representa una tasa de utilización de los recursos asignados de 86%. Las tasas de utilización de 110% para el presupuesto ordinario y 102% para el fondo para fines generales de la Fundación son ligeramente superiores que las asignaciones debidas a los pagos de los gastos de personal para el personal básico. La tasa de utilización para el fondo para fines especiales de la Fundación fue de 80% y para la cooperación técnica de 86%. La tasa general de utilización financiera de 86% es superior a la tasa de ejecución del programa de un 67% culminado para 2014 (y 33% en curso) según se muestra en la figura II. Ello se debe en parte a que esas actividades que aún están en marcha pueden que estén cerca de su culminación y por ello presenten bajos niveles de gastos pendientes. Las tasas de utilización financiera varían según cada una de las esferas prioritarias, del 63% al 102%.

V. Progreso realizado en la aplicación del plan estratégico sexenal en cada esfera prioritaria y oficina

A. Dirección y gestión ejecutivas

39. La tasa de ejecución programática en el componente de dirección y gestión ejecutivas para el bienio fue de 38% finalizada, 12% en curso y 50% no iniciada. La tasa de ejecución del programa de trabajo para 2014 fue de 76% finalizado y 24% en curso.

40. Se ha avanzado hacia el cumplimiento de cinco de los seis logros previstos. Las metas para 9 de los 12 indicadores de progreso están en marcha y es probable que se cumplan antes de finalizar 2015, en tanto que tres de ellos están retrasados. Se ha realizado un progreso moderado en cuanto a cumplir el logro previsto en relación a la movilización de ingresos básicos. Esto se ha realizado mediante, entre otras cosas, la implementación del reforzamiento de una estrategia de movilización de recursos, la determinación de donantes no tradicionales, y trabajando conjuntamente con donantes anteriores y el sector privado. No obstante, lograr los resultados de esta labor tomará algún tiempo.

Progreso y logros fundamentales

41. La coherencia normativa en todo el sistema de las Naciones Unidas en relación con los asentamientos humanos ha mejorado parcialmente debido a la contribución de ONU-Hábitat mediante documentos normativos, la promoción y la participación en diversos eventos y procesos. El Consejo Económico y Social celebró su primera serie de sesiones de integración sobre el tema de la urbanización³, en tanto que ONU-Hábitat encabeza el programa relativo a zonas urbanas en el Comité

³ La función de la serie de sesiones era consolidar todas las aportaciones de los Estados Miembros, el sistema del Consejo Económico y Social, el sistema de las Naciones Unidas y otros interesados directos pertinentes, para cumplir el mandato del Consejo, conforme se reconoce en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Resolución 66/288 de la Asamblea General), respecto de integrar de forma equilibrada las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

de Alto Nivel sobre Programas. Las metas propuestas sobre desarrollo sostenible respecto de cuestiones relativas a ciudades y asentamientos humanos en la agenda para el desarrollo después de 2015 demuestra el reconocimiento cada vez mayor en el ámbito de las Naciones Unidas en cuanto a la función de las ciudades en el desarrollo sostenible. La participación de las entidades asociadas del Programa de Hábitat y el sistema de las Naciones Unidas en relación con la cuestión del desarrollo urbano sostenible ha aumentado, como lo demuestra su participación en los procesos de preparación para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, (Hábitat III) y los procesos de la agenda para el desarrollo después de 2015. El Foro Urbano Mundial – a cuyo séptimo período de sesiones asistieron 22.000 personas de 140 países– sigue siendo la principal plataforma de promoción de la urbanización sostenible.

42. El actual nivel de uso de la evaluación en ONU-Hábitat refleja el surgimiento de una nueva cultura de evaluación tras el establecimiento de una dependencia de evaluación independiente en 2012, la adopción de la política de evaluación de ONU-Hábitat en 2013 y la mejora de la gestión basada en los resultados. Las evaluaciones de ONU-Hábitat han determinado esferas de mejora, una mayor rendición de cuentas y han contribuido a la mejora de los programas y los proyectos. ONU-Hábitat ha avanzado en general en la implementación de las recomendaciones sobre evaluación. En 2014 tuvo lugar una disminución palpable en la exposición de ONU-Hábitat a los riesgos, las responsabilidades jurídicas y las reclamaciones, y el Programa ganó seis de los expedientes judiciales interpuestos en su contra. ONU-Hábitat siguió potenciando la transparencia en la ejecución y gestión de sus programas y proyectos y para ello puso sus documentos a disposición en el sitio web de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda. En cuanto al indicador sobre el aumento de los ingresos básicos de ONU-Hábitat, éstos disminuyeron de 15,3 millones de dólares en 2013 a 5,8 millones de dólares en 2014.

B. Esfera prioritaria 1: legislación, tierras y gobernanza urbanas

43. Tuvo lugar un progreso satisfactorio hacia el cumplimiento de los tres logros previstos para la esfera prioritaria 1, con todas las metas indicativas en vías de cumplimiento antes de finalizar 2015. Respecto del desempeño financiero, a partir de un presupuesto inicial para 2014 de 23,3 millones de dólares, la asignación para 2014 se incrementó a 32,9 millones de dólares para sufragar un mayor nivel de actividades de cooperación técnica, lo que representa el 61,7% de la ejecución total.

Progreso y logros fundamentales

44. Se reforzó la capacidad de los gobiernos locales y nacionales y de otras entidades asociadas del Programa de Hábitat para implementar la legislación habilitante dirigida a mejorar la ampliación, la densificación, la planificación y la financiación urbanas. Hay una mayor concienciación respecto de la necesidad de mejorar los marcos jurídicos urbanos. En 2014 el número de procesos de reforma jurídica pertinentes aumentó de 12 a 21. En Arabia Saudita, Egipto, Filipinas, Kenya, Myanmar y Nigeria están en marcha nueve nuevos procesos jurídicos sobre planificación normativa y marcos legislativos. Entre otros países que están adoptando medidas para mejorar sus marcos jurídicos urbanos figuran el Brasil, Cuba, México, Guinea Bissau, el Líbano y el Iraq. Con el fin de promover la planificación basada en datos empíricos fundada en marcos legislativos eficaces y el análisis legislativo, se prosiguió la labor de asesoramiento sobre el Programa para lograr el desarrollo urbano sostenible de ONU-Hábitat en Egipto, Filipinas, Mozambique y Rwanda. En colaboración con los expertos y las instituciones asociadas estratégicas, ONU-Hábitat elaboró dos marcos jurídicos para facilitar la labor sobre reajuste de tierras participativo. Los resultados se obtuvieron en el marco de una iniciativa piloto a nivel mundial, el proyecto de reajuste de tierras participativo e incluyente, que está poniendo a prueba un enfoque participativo, incluyente y financieramente viable respecto del reajuste de tierras, con su componente práctico en Medellín (Colombia).

45. Se avanzó considerablemente en el aumento de la capacidad, los conocimientos y las competencias de los gobiernos locales y nacionales y otras entidades asociadas de ONU-Hábitat para ejecutar los programas que mejoran la seguridad de la tenencia para los grupos vulnerables. Está en marcha la implementación del enfoque de una gama completa de derechos sobre las tierras como la manera más eficaz de proporcionar seguridad de la tenencia social a escala. Actualmente el modelo de dominio de la tenencia e instrumentos consuetudinarios relacionados con la tierra se están ensayando a nivel nacional en varios países, entre los que figuran, Colombia, Haití, Kenya y Uganda, en tanto que cuestiones relativas a la tenencia de la tierra en países en situaciones posteriores a conflictos se están abordando en el Afganistán, Liberia, la República Democrática del Congo, Somalia y el Iraq. Se avanzó en el reconocimiento de la necesidad de contar con enfoques de administración de la tierra asequibles, favorables a los pobres y sensibles a las cuestiones de género. A nivel mundial se reconoce cada vez más que los sistemas convencionales de administración de la tierra no son adecuados para los países en desarrollo. Se logró una intervención favorable al cambio pertinente cuando en 2014 las

entidades asociadas de la Red mundial de instrumentos relacionados con la tierra, el Banco Mundial y la Federación Internacional de Topógrafos pusieron en marcha el enfoque de administración agrícola basado en la adecuación a los fines (“Fit for Purpose”).

46. Se avanzó hacia la mejora de las políticas, los planes y las estrategias que fortalecen la gobernanza descentralizada y la gestión y seguridad urbanas incluyentes. El número de gobiernos locales y nacionales asociados que adaptaron las directrices internacionales sobre descentralización y acceso a los servicios básicos para todos aumentaron de 30 a 37 y de 12 a 15, respectivamente. Países como el Afganistán, el Brasil, Egipto, Jamaica, Kenya, Mozambique y Nigeria han avanzado en este sentido. Con el fin de acelerar la implementación eficaz del Programa Ciudades más Seguras y las entidades asociadas de la Red Mundial de Ciudades Más Seguras, en la Argentina, Chile, Kenya, Filipinas, México y Sudáfrica ONU-Hábitat sigue prestando apoyo a las ciudades y creando capacidad para la prevención de la delincuencia urbana y la mejora de la seguridad urbana.

C. Esfera prioritaria 2: planificación y diseño urbanos

47. Se avanzó hacia el cumplimiento de los tres logros previstos y las siete metas indicativas están en vías de cumplirse en 2015. En la figura III se muestra la ejecución financiera correspondiente a 2014. Respecto de la ejecución financiera para 2014, de un presupuesto inicial de 24,4 millones de dólares, la asignación para 2014 se aumentó a 32,2 millones para sufragar un mayor nivel de actividades con fines específicos y de cooperación técnica de la Fundación.

Progresos y logros fundamentales

48. Se avanzó considerablemente según lo demuestra la adopción por varias autoridades metropolitanas, regionales y nacionales de políticas urbanas nacionales mejoradas y marcos espaciales para ciudades compactas, integradas y conectadas, así como el número cada vez mayor de autoridades locales y nacionales asociadas enfrascadas en la tarea de examinar y elaborar políticas y marcos espaciales con apoyo de ONU-Hábitat y sus asociados, entre las que figuran Burkina Faso, Madagascar, Rwanda, Somalia y Sudán del Sur. El marco de diagnóstico sobre las políticas urbanas nacionales abarca un enfoque integrado de tres vertientes en el que se hace hincapié en los pilares jurídico, de diseño urbano y financiero de la urbanización sostenible. Este enfoque se ha ensayado satisfactoriamente en Colombia, Egipto, Filipinas, Mozambique y Rwanda. Se utilizó en Kosovo y Mongolia para evaluar con rapidez las políticas urbanas. Las directrices internacionales sobre planificación urbana y territorial elaboradas en 2014 proporcionan un marco mundial para mejorar las políticas, los planes y los diseños para la urbanización sostenible. Un logro importante ha sido la elaboración de las directrices internacionales sobre planificación urbana y territorial, que constituyen un marco mundial para mejorar las políticas, los planes y los diseños, así como los procesos de implementación para lograr ciudades y territorios más compactos, socialmente incluyentes, más integrados y mejor conectados que promueven la urbanización sostenible.

49. Se dio forma final a los planes conceptuales para la ampliación urbana planificada de Santa Marta (Colombia), la ciudad de Banha (Egipto), Silay y Kisumu (Kenya), Iloilo y Cagayan de Oro (Filipinas) y Nyagatare y Rubavu (Rwanda). Se elaboraron estrategias y planes para toda el área urbana, planes de densificación urbana, y planes de desarrollo de nuevas ciudades, lo cual dio lugar a la mejora de la estrategia para toda el área urbana en la ciudad en Wuzhou (China). En 2014 se elaboró un plan de densificación urbana para el barrio de La Candelaria en Medellín (Colombia), y se aprobó un nuevo plan conceptual urbano para la ciudad de El Alamein (Egipto).

50. Se avanzó en la mejora de las políticas, los planes y las estrategias a medida que el número de autoridades urbanas, regionales y nacionales asociadas que adoptaron políticas, planes y estrategias que contribuyen a la mitigación de las consecuencias del cambio climático y la adaptación a ellas aumentaron de 15 a 19 en 2014. En el marco de la Iniciativa Ciudades y Cambio Climático, 14 ciudades dieron forma final a documentos de evaluación de la vulnerabilidad al cambio climático. Además, el plan de acción sobre cambio climático se incorporó a planes legales en Apia (Samoa), y en Davao, Cagayan de Oro, Iloilo y Olongapo (Filipinas). Actualmente la agenda de las ciudades y el cambio climático se reconoce a nivel mundial. ONU-Hábitat contribuyó apreciablemente a los resultados de la Cumbre sobre el Clima celebrada en Nueva York en septiembre de 2014, así como al proceso en marcha en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. ONU-Hábitat y sus asociados contribuyeron en gran medida a iniciativas importantes en la Cumbre sobre el Clima, en la que el Director Ejecutivo de ONU-Hábitat dirigió la esfera de trabajo “ciudades” y puso en marcha cuatro iniciativas de varias ciudades asociadas: el Pacto de Alcaldes; la Cities Climate Finance Leadership Alliance; la Iniciativa de Movilidad Eléctrica Urbana y la Iniciativa de Aceleración de Ciudades Resilientes.

D. Esfera prioritaria 3: economía urbana

51. Se avanzó hacia el cumplimiento de los tres logros previstos para la esfera prioritaria 3, con todas las metas indicativas en vías de cumplirse en 2015. En relación con la ejecución del presupuesto, a partir de un presupuesto inicial para 2014 de 19 millones de dólares, la asignación para 2014 se redujo a 14 millones de dólares en consonancia con la actualización de las proyecciones relativas a las necesidades de ingresos y recursos, asignándose un monto mayor para las actividades con fines específicos de la Fundación y uno menor para las actividades de cooperación técnica.

Progreso y logros fundamentales

52. Se avanzó en la mejora de la capacidad de las ciudades asociadas para adoptar estrategias de apoyo al crecimiento económico incluyente. Tres ciudades asociadas, Bogotá (Colombia), Akure (Nigeria) y Silay City (Filipinas), prepararon planes de desarrollo económico local, en tanto que otras cuatro ciudades fijaron prioridades sobre la base de evaluaciones locales. En Colombia, 26 empresas han desarrollado planes administrativos tras recibir apoyo de ONU-Hábitat para el diseño y la implementación de una estrategia de desarrollo económico a nivel local.

53. Se avanzó en la mejora de la capacidad de ciudades seleccionadas para adoptar políticas y programas para las zonas urbanas que apoyan el aumento de los puestos de trabajo, los medios de subsistencia y las oportunidades, y que asignan atención prioritaria a los jóvenes y las mujeres de las zonas urbanas. Desde su creación en 2008, el Fondo para la Juventud Urbana ha prestado apoyo a 277 agrupaciones juveniles radicadas en 65 países en desarrollo, conjuntamente con 175 ciudades con pequeñas donaciones destinadas a proyectos de desarrollo de la comunidad dirigidos por jóvenes. En la India, la ventana nacional del Fondo para la Juventud Urbana apoya 12 iniciativas impulsadas por jóvenes que promueven medios de subsistencia y oportunidades económicas. El modelo de centro juvenil integral (one stop), que se inició con países de África oriental (Kenya, la República Unida de Tanzania, Rwanda y Uganda) se está ampliando en otros países de África.

54. La capacidad de ciudades asociadas para determinar opciones para financiar los planes de ampliación urbana ha mejorado. En 2014 el número de ciudades asociadas que han adoptado programas y estrategias para mejorar las finanzas municipales y urbanas aumentó de 8 a 15. Las seis nuevas ciudades son Berbera, Borama y Sheikh en Somalilandia, y Bander Beyla, Eyl y Jariiban en Puntlandia. En el Afganistán, los ciudadanos en los asentamientos beneficiados con la regularización de la tierra están pagando ingresos tributarios municipales, que han aumentado en alrededor del 15%, en tanto que 13 distritos en Somalilandia y el Estado de Puntlandia (Somalia), han aumentado los ingresos tributarios inmobiliarios y mobiliarios, que representan entre 15% y 25% de los ingresos generados. La Red mundial de instrumentos relacionados con la tierra ha contribuido a los esfuerzos encaminados a mejorar los ingresos locales basados en la tierra y también ha elaborado un módulo de capacitación para funcionarios gubernamentales.

E. Esfera prioritaria 4: servicios básicos urbanos

55. Se ha avanzado en el cumplimiento de los tres logros previstos y es probable que las metas indicativas se alcancen antes de finalizar 2015. La evaluación de la ejecución financiera para la esfera de atención prioritaria (véase la figura III) indica que de un presupuesto inicial para 2014 de 31,7 millones de dólares, la asignación total para 2014 aumentó a un total de 37,9 millones, para tener en cuenta la disminución del nivel de actividades para fines especiales de la Fundación y el aumento apreciable del nivel de actividades de cooperación técnica.

Progreso y logros fundamentales

56. Se avanzó hacia la implementación de políticas y directrices de acceso equitativo a los servicios básicos urbanos sostenibles, conforme lo pone de manifiesto el incremento del número de autoridades que adoptaron medidas pertinentes en 2014 en comparación con 2013, con el apoyo de ONU-Hábitat y sus entidades asociadas –de 165 a 188 autoridades locales, de 27 a 29 autoridades nacionales, y de 5 a 6 autoridades regionales. La capacidad de instituciones y autoridades locales y nacionales para prestar servicios básicos urbanos para todos aumentó, según lo demuestra la mejora del acceso al suministro de agua y el saneamiento, de la que son beneficiarios los frágiles Estados de Somalia y Sudán del Sur. En Ghana, 265 comunidades en 21 distritos se han beneficiado con el programa sobre suministro de agua y saneamiento, en tanto que en Malawi el acceso al agua y el saneamiento se ha mejorado para dos autoridades locales. En 2014, el porcentaje de consumidores en las ciudades asociadas con acceso a servicios sostenibles de suministro de agua y saneamiento aumentó de 60% (aproximadamente 1,6 millones de personas) a 63% (1,685 millones de personas).

57. Se avanzó en el aumento de la corriente de inversiones en servicios básicos urbanos en los países asociados. El monto de las inversiones en servicios básicos urbanos propiciadas mediante la

labor de ONU-Hábitat alcanzó 53,5 millones de dólares, lo cual representa un aumento respecto de un nivel de base de 40 millones de dólares en 2013. El aumento se atribuye a modalidades de asociación con instituciones financieras y entidades asociadas para el desarrollo, entre las que se incluyen el Proyecto Hídrico de Mwanza, por un valor de 104 millones de euros, y 8,5 millones de dólares obtenidos del Departamento de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo (Canadá) para un proyecto sobre agua, saneamiento e higiene en comunidades propensas a desastres en el norte de Ghana. El aumento se atribuye a proyectos sobre agua y saneamiento iniciados en Kenya, la República Democrática Popular Lao, la República Unida de Tanzania y Sudán del Sur. En materia de energía urbana, en el asentamiento espontáneo de Kibera en Nairobi (Kenya), a unas 4.000 familias se les proporcionó sistemas de alumbrado limpio de día (bombilla de luz solar mediante botella) que les posibilita tener luz durante el día sin utilizar velas o lámparas de kerosene, en tanto que en Yaundé (Camerún), de los 80.000 hogares de habitantes de barrios marginales, a un total de 3.000 de ellos se les proporcionaron botellas de luz solar. Ambos proyectos han generado un aumento promedio de acceso a energía limpia para iluminación de un 3%.

F. Esfera prioritaria 5: vivienda y mejora de los barrios marginales

58. Se realizó un progreso satisfactorio hacia el cumplimiento de los tres logros previstos y sus metas indicativas están en vías de cumplirse antes de finalizar 2015. En términos de la ejecución presupuestaria (véase la figura III), de un presupuesto inicial para 2014 de 30,9 millones de dólares, la asignación total para 2014 se incrementó a un total de 41,4 millones de dólares para tener en cuenta una reducción importante en los recursos para fines especiales de la Fundación, una ligera disminución de las actividades para fines especiales de la Fundación y un nivel apreciablemente mayor de actividades de cooperación técnica.

Progreso y logros fundamentales

59. La concienciación y los conocimientos han aumentado, según lo indican el aumento de las solicitudes formuladas en 2014 de apoyo para la formulación de políticas relativas a viviendas sostenibles e incluyentes, la mejora de los barrios marginales y la prevención de la formación de esos barrios en consonancia con la Estrategia Mundial de la Vivienda. El Gobierno de Lesotho ha solicitado asistencia de ONU-Hábitat en la elaboración de estrategias nacionales en materia de viviendas, en tanto que Liberia y Guyana están elaborando perfiles nacionales. Tras finalizar perfiles en materia de vivienda, Senegal y Uganda están formulando sus políticas sobre vivienda, y para ello, con la ayuda de ONU-Hábitat, llevan a cabo reformas en los sectores pertinentes.

60. El número de países asociados que trabajan con miras a la materialización progresiva del derecho a una vivienda adecuada como componente del derecho a un nivel de vida adecuado, que incluye los desalojos forzosos ilegales, aumentó de 6 en 2013 a 10 en 2014. Entre ellos figuran Fiji, en donde un examen realizado en 2014 demostró una clara materialización de la vivienda adecuada como componente del derecho a un nivel de vida adecuado; Vanuatu, en donde el Ministerio de Tierras ha reconocido la necesidad de protección de los derechos y la dignidad humanos en el reasentamiento de comunidades desalojadas de la zona de protección de las aguas; y Papua New Guinea, donde el Gobierno nacional modificó su parecer sobre los habitantes de barrios marginales, a quienes ya no se les considera colonos ilegales y temporales. Con el apoyo de ONU-Hábitat y sus asociados, nueve países asociados, entre los que figura Samoa, están aplicando códigos de edificación sostenible.

61. En 35 países y más de 150 ciudades en Estados de África, el Caribe y el Pacífico, el Programa Participativo de Mejoramiento de los Barrios Marginales auspició el aumento de la adopción de medidas y las inversiones en relación con la mejora de los barrios marginales y la prevención de su formación. Como resultado del mayor impulso y la ampliación del Programa Participativo de Mejoramiento de los Barrios Marginales, varios países están implementando estrategias para mejorar los barrios marginales o prevenir su formación, aunque se hallan en diferentes etapas. Nueve países (Benin, Botswana, Djibouti, Lesotho, Rwanda, San Vicente y las Granadinas, Togo, Tuvalu y Vanuatu) han producido o están preparando perfiles urbanos nacionales y metropolitanos en la fase I del Programa Participativo de Mejoramiento de los Barrios Marginales. Dieciocho países (Antigua y Barbuda, Burundi, Cabo Verde, el Congo, Côte d'Ivoire, Fiji, Gambia, Haití, Jamaica, Madagascar, Mali, Mauricio, Namibia, Nigeria, Papua Nueva Guinea, Islas Solomón, Trinidad y Tabago, y Uganda) están preparando planes de acción para intervenciones localizadas para la mejora de barrios marginales y prevención de su formación, en tanto que nueve países (Burkina Faso, el Camerún, Ghana, Kenya, Malawi, Mozambique, Níger, la República Democrática del Congo y Senegal) en la fase III están implementando proyectos participativos de mejora de barrios marginales.

G. Esfera prioritaria 6: reducción del riesgo y rehabilitación

62. Se avanzó hacia el cumplimiento de los logros previstos y todas las metas indicativas están en vías de cumplirse antes que finalice 2015. La ejecución presupuestaria para 2014 (véase la figura III) muestra que de un presupuesto inicial para 2014 de 32,9 millones de dólares, la asignación total para 2014 se aumentó a un total de 68,3 millones de dólares para tener en cuenta una reducción importante en los recursos para fines generales de la Fundación, y un aumento apreciable del nivel de actividades con fines especiales y actividades de cooperación técnica de la Fundación.

Progreso y logros fundamentales

63. Una evaluación externa realizada recientemente indica que las intervenciones de ONU-Hábitat contribuyeron a mejorar las vidas de personas y comunidades afectadas por desastres humanos y naturales mediante la mejora de la seguridad de la tenencia y la vivienda para personas desplazadas internamente y retornados en el Iraq, la República Árabe Siria y Sri Lanka; así como la mejora del acceso a servicios básicos como el agua y el saneamiento en el Afganistán, Sudán del Sur y el Territorio Palestino Ocupado. Algunas personas desplazadas fueron beneficiadas mediante iniciativas de largo plazo, como el Programa de Vivienda Asequible en Jordania, la mejora de las aptitudes de construcción de los beneficiarios de viviendas en Sri Lanka y la creación de estructuras para la gestión de desastres en Filipinas.

64. Se realizaron mejoras en las políticas y estrategias de disminución de los riesgos en las zonas urbanas y los programas para lograr una mayor resiliencia en las ciudades y otros asentamientos humanos. Los Gobiernos del Afganistán, Filipinas, Indonesia, Myanmar, Nepal, el Pakistán, la República Democrática Popular Lao, Sri Lanka, Tailandia y Vietnam implementaron iniciativas normativas y de planificación eficaces valiéndose de la asistencia técnica de ONU-Hábitat por conducto de la campaña Desarrollando Ciudades Resilientes para hacer frente a la nueva ola de riesgos vinculados a la urbanización en Asia. Los ministerios pertinentes y otras entidades asociadas en el Afganistán, Myanmar, Nepal, la República Democrática Popular Lao, Sri Lanka y Vietnam están implementando el Marco de Acción de Hyogo para 2005–2015 y fomentando la resiliencia en las ciudades.

65. Tuvieron lugar algunas mejoras en las intervenciones de recuperación y reconstrucción de asentamientos para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de las ciudades y otros asentamientos humanos. En respuesta al tifón Haiyan en Filipinas, se utilizó el desarrollo de la vivienda impulsado por la comunidad mediante el “proceso popular” en la construcción de más de 700 viviendas permanentes, 20 proyectos de infraestructura comunitaria y la capacitación de más de 1.000 personas. En el Iraq, más de 8.000 personas desplazadas internamente han recibido 1.360 albergues temporales prefabricados en la región del Kurdistán, en tanto que en Sri Lanka 32.000 familias obtuvieron seguridad de la tenencia y viviendas adecuadas, y 300.000 personas obtuvieron acceso a servicios básicos mejorados antes de finalizar 2014.

H. Esfera prioritaria 7: investigación y desarrollo de la capacidad

66. Se avanzó hacia el cumplimiento de los tres logros previstos y las seis metas indicativas están en vías de cumplirse antes de finalizar 2015. Los resultados alcanzados reflejan la contribución de ONU-Hábitat y asociados en esta esfera prioritaria.

Progreso y logros fundamentales

67. Tuvo lugar una mejora en la vigilancia de las condiciones y las tendencias urbanas, conforme lo puso de manifiesto el número de observatorios urbanos que emplean los instrumentos, métodos y datos de vigilancia de ONU-Hábitat. El número de oficinas estadísticas nacionales asociadas que producen datos e indicadores urbanos ha aumentado y el Observatorio Mundial Urbano de ONU-Hábitat se ha convertido en un punto de referencia para los observatorios locales en todo el mundo.

68. Se realizaron mejoras apreciables en los conocimientos relativos a las cuestiones de urbanización sostenible a los niveles local, nacional y mundial, según lo demuestra el aumento del número de gobiernos locales y nacionales que emplearon publicaciones emblemáticas y bases de datos sobre mejores prácticas para la formulación de políticas –200 gobiernos locales en 2014, a partir de 10 en 2013– lo cual puede atribuirse en gran medida a la creciente demanda del índice de prosperidad urbana. Una evaluación externa⁴ realizada recientemente confirmó que los informes emblemáticos

⁴ Evaluación de los informes emblemáticos de ONU-Hábitat: *Informe Mundial sobre los Asentamientos Humanos e Informe sobre el estado de las ciudades del mundo*, por Michael Cohen y Willem van Vliet con la colaboración de Desiree Lavecchia y Tizai Mauto, 2014.

de ONU-Hábitat están proporcionando conocimientos con base empírica sobre asentamientos humanos, y tendencias y desafíos urbanos. Los informes se han convertido en importantes instrumentos para fomentar la concienciación y promover las políticas a los niveles mundial, regional, nacional y local, y varias ciudades y países asociados están produciendo informes con apoyo de ONU-Hábitat y sus entidades asociadas.

69. Se avanzó en el fomento de la capacidad de las autoridades y entidades asociadas para formular e implementar políticas y programas fundamentados que promueven la urbanización sostenible. El número de políticas y programas que emplean información de base empírica también ha aumentado. Las dos metas indicativas para este logro previsto fueron superadas en 2014, habiendo aumentado de 10 en 2013 a 100 en 2014 y de 10 en 2013 a 20 en 2014, respectivamente. Esto se logró mediante iniciativas de desarrollo de la capacitación y fomento de la capacidad que beneficiaron a más de 100 autoridades asociadas locales y nacionales en 2014.

VI. Cuestiones intersectoriales

70. En ONU-Hábitat se ha institucionalizado la incorporación de cuatro cuestiones intersectoriales relativas al cambio climático, el género, la juventud y los derechos humanos, y la misma tiene lugar tanto a nivel de programa como de proyecto. Las cuestiones intersectoriales se incorporan sistemáticamente en todos los proyectos examinados por los grupos consultivos sobre los programas. Los centros de coordinación sobre cuestiones intersectoriales apoyan la incorporación durante la implementación y ejecución de los programas, proporcionan herramientas para fomentar la capacidad de las entidades asociadas, y elevan la concienciación en sus esferas respectivas.

A. Género

71. En el proceso de selección y aprobación de los proyectos patrocinados por el Fondo para la Juventud Urbana se han integrado consideraciones de género. En esferas de trabajo temáticas se han utilizado instrumentos para la incorporación de la perspectiva de género, entre otras vías mediante las guías sobre cuestiones relativas a las investigaciones urbanas y el desarrollo de la capacidad, el Programa Participativo de Mejoramiento de los Barrios Marginales y la carpeta de información sobre cuestiones de género de la Campaña Urbana Mundial. Además, en la labor de ONU-Hábitat relativa a la disminución de los riesgos en las zonas urbanas y la planificación y el diseño urbanos, se han incorporado las cuestiones de género, conforme se aprecia en el programa sobre espacio público en relación con la seguridad de las mujeres y la participación de las mujeres y los jóvenes en el diseño y la gestión de los espacios públicos.

B. Jóvenes

72. En la labor normativa y operacional de ONU-Hábitat, así como en todo el sistema de las Naciones Unidas, se emplea un enfoque de dos vertientes. El Programa sigue desempeñando un papel primordial en la potenciación a nivel mundial de la relevancia de los jóvenes de las zonas urbanas y la agenda relativa a ellos. En 2014, ONU-Hábitat contribuyó al primer informe relativo a la Encuesta sobre el Plan de Acción para los Jóvenes en Todo el Sistema de las Naciones Unidas y la Declaración de Colombo sobre los Jóvenes, titulada “Integración de la Juventud en la Agenda de Desarrollo Sostenible Post- 2015”⁵, que se utilizaron como referencia para la agenda para el desarrollo después de 2015 y en los preparativos de los procesos de Hábitat III. En el marco de ONU-Hábitat, se ha integrado a los jóvenes en la labor de varias esferas temáticas, como las relativas a la tierra, la economía urbana, la gobernanza, la planificación urbana –especialmente de los espacios públicos y la seguridad urbana–, los programas participativos de mejora de barrios marginales y los servicios básicos urbanos, entre los que figuran la energía sostenible y el desarrollo de las investigaciones y la capacidad.

C. Cambio climático

73. El cambio climático se incorpora en las esferas temáticas de ONU-Hábitat con el fin de contribuir a la resiliencia de las ciudades. La Iniciativa Ciudades y Cambio Climático, puesta en marcha en 2008, ha seguido siendo la fuerza impulsora de la labor de ONU-Hábitat en relación con el cambio climático en el entorno urbano. El sistema de las Naciones Unidas sigue reconociendo la contribución del sector urbano al cambio climático, conforme apunta la Cumbre sobre el Clima celebrada en 2014, en la que “ciudades” constituyó un tema importante. Además, el Director Ejecutivo de ONU-Hábitat dirigió la temática de trabajo “ciudades” en la labor de preparación de la cumbre. Como resultado, en la Cumbre sobre el Clima se pusieron en marcha cuatro iniciativas estratégicas de

⁵ <http://commonwealthyouthcouncil.org/wp-content/uploads/2014/05/colombo-declaration-on-youth-final.pdf>.

múltiples entidades asociadas que abarcan varias esferas temáticas (la Iniciativa del Pacto de los Alcaldes, la Cities Climate Finance Leadership Alliance, la Iniciativa de Movilidad Eléctrica Urbana y la Iniciativa de Aceleración de Ciudades Resilientes) con la finalidad de agilizar el avance en relación con la agenda de las ciudades y el cambio climático.

74. En 2014, ONU-Hábitat logró una repercusión a nivel mundial en cuanto a potenciar los conocimientos mediante aportaciones al quinto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, en que el capítulo sobre adaptación urbana contiene más de 40 citas de publicaciones o artículos de ONU-Hábitat redactados recientemente por miembros de su personal.

D. Derechos humanos

75. Se ha avanzado en la incorporación del enfoque basado en los derechos humanos con miras a asegurar que el proceso de urbanización se ajuste a los principios de los derechos humanos. Se han elaborado varios materiales de orientación e información, entre los que figuran el Examen Periódico Universal, una hoja informativa sobre desalojos forzosos (por ONU-Hábitat y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos), un manual sobre la evaluación de la repercusión de los desalojos forzosos, documento titulado “Women and housing: the infrastructure of everyday life”, y el manual patrocinado por ONU-Hábitat sobre la realización de los derechos humanos en relación con el agua y el saneamiento.

VII. Oportunidades, retos y experiencia adquirida

A. Oportunidades

76. La utilización de las directrices internacionales sobre la planificación urbana y territorial en la agenda para el desarrollo después de 2015 y la celebración de Hábitat III brindarán conjuntamente una oportunidad para impulsar la planificación y el diseño urbanos sostenibles.

77. El Índice de Prosperidad Urbana, particularmente sus indicadores espaciales y otras variables íntimamente relacionadas con la nueva agenda urbana, imparte a ONU-Hábitat un claro foco de actividad técnica y cognitiva específica.

B. Retos

78. Satisfacer la demanda cada vez mayor de instrumentos de la Red mundial de instrumentos relacionados con la tierra constituye un reto para varios países y entidades asociadas. Se requieren más recursos para prestar apoyo a todos los agentes a quienes gustaría hacer uso de esos instrumentos.

79. La aplicación de las normas y los reglamentos administrativos de las Naciones Unidas, especialmente respecto del tiempo que toma la contratación de personal y la adquisición de bienes y servicios, disminuye la competitividad de ONU-Hábitat en la tarea de lograr una ejecución eficiente, en particular respecto de los programas operacionales.

80. Al igual que otras entidades de las Naciones Unidas, para poder sufragar las actividades básicas de su programa de trabajo y recursos humanos ONU-Hábitat está experimentando problemas en relación con la insuficiencia e impredecibilidad de los recursos extrapresupuestarios para fines no específicos.

C. Experiencia adquirida

81. La mejora en la colaboración y cooperación entre las subdivisiones y las oficinas regionales de ONU-Hábitat potencian el enfoque matricial del Programa.

82. Aunque ONU-Hábitat está avanzando hacia la consecución de resultados planificados, necesita demostrar los resultados mediante sus evaluaciones y proporcionar una clara evidencia de los resultados logrados.